

Seminario Internacional sobre cambio climático y seguridad alimentaria, organizado por la FAO y el Frente Parlamentario contra el Hambre.

Local: Centro Cultural “El Cabildo”

Conferencia: “Sistemas de producción relacionados con la Agricultura familiar campesina e indígena y el derecho a la alimentación en Paraguay”

Mirta Barreto. Centro de Servicios Estudios Rurales y Defensa de Derechos Humanos (CSERDH)

20 de septiembre de 2016.-

Asunción - Paraguay

Hablar de la agricultura campesina y del derecho a la alimentación, en esta parte del continente, nos remite necesariamente a la condición de país con mayor concentración de tierra en el mundo (NNUU). Paraguay se ubica en el 0.93 del índice Gini (Censo agropecuario 2008) muy próximo a la desigualdad perfecta.

En relación con los sistemas de producción de la agricultura familiar señalan Miguel A Altieri y Clara I Nicholls. Que *“Aunque muchos de estos sistemas han colapsado o desaparecido en muchas partes del tercer mundo, la persistencia de millones de hectáreas bajo la agricultura tradicional es prueba viviente de una estrategia agrícola indígena exitosa que constituye un tributo a la “creatividad” de los pequeños agricultores de los países en desarrollo”* (Denevan 1995)

Cambio Climático y Agricultura Campesina: impactos y respuestas adaptativas. Universidad de California, Berkeley USA

En medio de las más severas dificultades, millones de personas en el mundo siguen produciendo alimentos en el sistema de agricultura tradicional, generando resiliencia a los agro ecosistemas y contribuyendo a la seguridad alimentaria de los pueblos.

1. Los tiempos de la agricultura familiar

En el Paraguay, como seguramente en otros países latinoamericanos, la agricultura familiar productora de alimentos vio modificada su histórica agenda agrícola que contemplaba tres momentos:

- a) Ñemity tiempo (tiempo de cultivo)
- b) Cosecha tiempo (tiempo de cosecha)
- c) pytu'ú jha tiempo (tiempo de descanso).

El período de descanso no sólo era para el agricultor o agricultora, lo era también para la tierra que, a través del “kokueré” o tierra de descanso, regeneraba su fertilidad y biodiversidad. Esta práctica cultural fue y es utilizada por los gremios latifundistas como una descalificación de la agricultura tradicional, así como de las familias agricultoras, señalando que los campesinos tienen tierras improductivas o que son “haraganes” y han pretendido equiparar la improductividad de los latifundios con las tierras de descanso que son o eran prácticas propias y saludables del sistema agrario familiar.

Hoy son otros tiempos en los que la crisis climática, el hambre, la falta de tierras –entre otros problemas– afectan seriamente la sobrevivencia de miles de familias que continúan resistiendo, defendiendo su derecho a seguir viviendo en el campo a través de la agricultura campesina

2. ¿Cambio o crisis climática?

Una cosa es el cambio climático que se pudiera dar naturalmente y en distintos momentos. Sin embargo, más que ante un cambio, estamos ante una crisis climática que, entre otros motivos, es el resultado de la sobreexplotación y destrucción de los recursos naturales convertidos en mercancía y de la mercantilización de la agricultura en un promedio de 50 años.

En el marco de dicha mercantilización se dio primero la revolución verde, la que fue seguida por la biotecnología siempre con el discurso grandilocuente de acabar con el hambre, lo que por el

contrario produjo la concentración y la privatización de los recursos naturales y sus derivados.

La agricultura familiar campesina se desarrolla actualmente en medio de importantes alteraciones ambientales entre las que se citan las precipitaciones, las inundaciones, las sequías, las temperaturas extremas, el secado y destrucción de humedales, nacientes y causas hídricas y la pérdida de materia orgánica del suelo debido al calentamiento de éste, con efectos que varían de una región a otra

Ningún ser vivo es inmune a la modificación y destrucción de los ecosistemas. Sin embargo, son las comunidades campesinas e indígenas, cuya sobrevivencia física y cultural depende de la tierra, las principales víctimas de la actual crisis climática.

Los especialistas señalan que la disminución de tan solo una tonelada de productividad podría llevar a grandes desequilibrios en la vida rural

3. Agricultura familiar y sistemas de producción

“La agricultura familiar incluye todas las actividades agrícolas de base familiar y está relacionada con varios ámbitos del desarrollo rural. La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres. (...) la agricultura familiar es la forma predominante de agricultura en la producción de alimentos”¹ FAO 2014

En nuestro país, la histórica producción estacional que contemplaba rubros como maní, maíz en sus distintas variedades, legumbres, batata, mandioca, las cucurbitáceas como zapallo, calabaza, melón, sandía, se producen en menor cantidad y utilizando variedades precoces con fines comerciales. Esto genera dependencia alimentaria en las familias que, priorizando los rubros de renta descuidan la producción de alimentos debiendo comprar hoy lo que antes producían; afecta la alimentación humana y la producción de

¹ En: <http://www.fao.org/family-farming-2014/home/what-is-family-farming/es/>. Consultado el 13 /09/2016.-

animales menores que constituyen por un lado fuentes de alimento y, por otro de ingreso dado que, por ejemplo, el cerdo es siempre el ahorro del campesino.

Un estudio realizado en Paraguay², que incluyó la zona de Horqueta entre otras localidades, menciona en uno de los resultados -preferencias de las zonas seleccionadas como también la periodicidad de la producción- que *“(...) se observa una pérdida paulatina de la cultura típica alimentaria de las familias. Las causas principales son la periodización de la producción de renta en detrimento de la producción de consumo, el avance de la agricultura mecanizada hacia territorios tradicionales de la agricultura familiar, la pérdida de la diversidad genética nativa y de la soberanía alimentaria, la desvalorización de las comidas típicas, la sobrecarga del trabajo de la mujer y la fragilidad de la economía familiar (...)”*

A la disminución de la producción de alimentos se suma la dificultad para conservarlos. Históricamente, las espigas de maíz eran conservadas en mazorcas hasta la siguiente cosecha hoy, en poco tiempo éstas se llenan de gorgojo en la propia chacra.

El actual deterioro ambiental que alcanza su pico en las áreas de frontera agrícola produce la migración de nuevas enfermedades y plagas hacia los cultivos campesinos. A modo de ejemplo se señala el caso de la roya, enfermedad propia de la soja que empieza a afectar la producción de legumbres de las familias campesinas. De Los monocultivos a gran escala estas plagas migran afectando los alimentos producidos en las chacras campesinas. Mismo caso se da con el y'saú (hormigas cortadoras) que invaden las comunidades campesinas e indígenas atacando de manera violenta toda la producción de la agricultura familiar. El control del Y'sau (hormigas cortadoras) se torna cada vez más difícil y costoso, poniendo en peligro el alimento de la gente.

No es un dato menor que la destrucción de las áreas boscosas y en particular de las especies forestales nativas y criollas, provocan, por un lado la desaparición de la principal fuente de energía utilizada

² Estudio sobre particularidades socio cultural relacionado con la alimentación escolar y producción de zonas seleccionadas, realizado por Baranda D., Caballero V. Román M. 2012

por campesinos e indígenas, que es la leña y por otro, la carencia de madera utilizada para la construcción de viviendas y pequeñas infraestructuras.

La falta de leña, afecta drásticamente a las comunidades campesinas e indígenas, al punto que en algunas ya es común el robo de leñas y la agresión a los árboles jóvenes con químicos secantes que fuerzan su ciclo de vida y rendimiento con el objetivo de secarlos y convertirlos en leña.

4. La mujer en la agricultura familiar

Es destacable el papel que desempeña la mujer en la agricultura familiar y en la seguridad alimentaria de los pueblos; son las encargadas de establecer la estrategia de supervivencia de la unidad familiar, se ocupan sobre todo del cultivo de hortalizas, de la cría de animales menores y en los casos de ser jefas de familia ellas asumen la total responsabilidad de la producción agrícola y, del procesamiento de los alimentos En la mayoría de las culturas, el huerto familiar es terreno de mujeres. En todos los países en desarrollo las mujeres abastecen entre el 60 y el 80% de la producción alimenticia y alrededor del 50% a escala mundial (FAO, 2011)

El papel de la mujer como productora de alimentos debe ser valorado y visibilizado mediante la promoción de políticas específicas, que permitan el acceso a créditos, insumos, capacitaciones, al mismo tiempo debe promoverse que los hombres se involucren y asuman las tareas en el hogar.

5. La alimentación como un derecho humano

La alimentación es indisociable de la supervivencia humana, un consumo al cual no podemos renunciar. Es paradójico que el hambre en el mundo hoy se da cuando existe mayor producción de alimentos, más allá de la calidad y la variedad de lo producido en los monocultivos. El problema del hambre, por tanto no es la falta de alimentos. El problema es el modelo de producción, el control y el acaparamiento de la producción de alimentos por parte de las multinacionales y la falta de acceso a tales alimentos. El campesino

va dejando de producir alimentos para convertirse en consumidor sin las condiciones para comprar esos alimentos.

Paraguay está en deuda con una legislación que otorgue estatus de derecho humano al derecho a la alimentación. En el Congreso existe un proyecto, consensuado por varias organizaciones sociales de la ciudad y del campo, que espera ser tratado y aprobado

A menudo las autoridades gubernamentales, se jactan de que el país (Paraguay) alimenta a millones de personas con la soja y la carne exportada. Sin embargo, las propias instituciones oficiales del país, como la Secretaría Técnica de Planificación, reconocen la existencia de 500.000 hambrientos³. Estudios actualizados hablan incluso de que los hambrientos ascienden ya a cerca de 800.000 personas

La producción fue uniformizada y reducida a unos pocos rubros, con el resultado de la pérdida de la producción tradicional y de la histórica diversificación de la producción, considerando que el modelo se impone también entre los pequeños con el “atractivo” de producir rubros de renta de zafra corta y destinados principalmente al mercado.

Señala Ramón Fogel que *“en la lógica hegemónica el único criterio de valoración es el establecido en término de precio de mercado (...) la comunidad que desarrolló su cultura en ese medio queda eliminada de la discusión; en ese discurso, según el cual todo se vende y todo se compra, así como la diversidad, también los conocimientos y prácticas tradicionales son equiparables a capital cultural (...) el desarrollo sostenible, muy invocado y utilizado casi como slogan fue adoptado como propio por el discurso neoliberal para legitimar en el nuevo orden económico nuevas formas de apropiación de la biodiversidad de comunidades locales (...).”*⁴

³ En: <http://www.abc.com.py/edicion-impres/suplementos/economico/llaman-a-sectores-para-agilizar-acciones-en-lucha-contra-pobreza-1477833.html>. Consultado el 12 – 09 – 2016.-

⁴ La cuestión socio ambiental en el Paraguay. Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Asunción 2006.

6. La necesidad de generar propuestas y políticas públicas

En el Paraguay, la seguridad alimentaria descansa en la agricultura familiar. Sin soberanía no hay seguridad alimentaria, por tanto, el efectivo cumplimiento del derecho a la alimentación exige que se generen propuestas y políticas públicas tales como:

- Dotar de tierra a los “sin tierra” y a quienes tienen tierras insuficientes.
- Apoyar y estimular la producción agroecológica y diversificada a nivel de la agricultura familiar.
- Diseñar marcos reguladores y prever mecanismos participativos de mitigación y adaptación
- Garantizar la protección, el acceso y la correcta utilización de recursos hídricos para la producción de alimentos.
- Enriquecer las áreas de reserva propias de las comunidades y reforestar las áreas deforestadas tanto para el freno de los vientos como para la producción de leña
- Identificar, reproducir y multiplicar variedades resistentes tradicionales de la cultura alimentaria.
- Actualizar las leyes ambientales y velar por su cumplimiento.
- Declarar de interés las zonas de la agricultura familiar por parte de los gobiernos locales y departamentales. Algunos pocos ya lo han hecho.

El modelo de producción y de comunidad campesina está amenazado. En contrapartida, es auspicioso que al interior de las organizaciones existe plena conciencia de la necesidad de reconstruir la comunidad como estrategia y garantía para minimizar las pérdidas mantener el modelo de producción y el equilibrio del medioambiente.
